

Hermosillo, Sonora, 26 de octubre de 2020

Asunto: Notificación del procedimiento de las pruebas escrita, oral y didáctica

Con relación al Concurso de Oposición Abierto para ocupar una Plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de Micro y Nanoestructuras con aplicación en el sector agroalimentario y salud, en el Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, y en cumplimiento de lo que establece el punto 13 de la convocatoria al mismo, el H. Jurado del concurso comunica el procedimiento y especificaciones para las pruebas escrita, oral y didáctica.

En apego a lo establecido en el Artículo 66 del Estatuto de Personal Académico (EPA), punto III, las ponderaciones para exámenes de oposición para Profesores-Investigadores son las siguientes: 30% para la prueba oral, 40% para la prueba didáctica y 30% para la prueba escrita.

Prueba escrita:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto III del EPA, para Profesores-Investigadores la prueba escrita deberá contener:

- a) Un análisis crítico, en un escrito no mayor a cinco cuartillas, de los programas de estudio del área que se especifique en la convocatoria.
- b) Un proyecto de investigación, ambos de acuerdo con las especificaciones elegidas previamente por el H. Jurado y establecidas en el Comunicado: Tema de la prueba escrita, con fecha del 12 de octubre del presente.

Los documentos requeridos deberán ser entregados digitalizados y la ponderación será la siguiente: 30% para el análisis crítico y 70% para el proyecto de investigación.

Prueba oral:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto I del EPA, para Profesores-Investigadores la prueba oral consistirá en una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos de los concursantes en el área del concurso, en donde se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y/o profesionales.

La prueba oral se realizará a través de la Plataforma Institucional de Teams el día 10 de noviembre del presente, en el horario de 10:00 a 12:00 horas. Cada concursante contará con una hora para realizar la prueba y la presentación de los exámenes será por orden alfabético: 1) Fernández Quiroz Jesús Daniel y 2) Tapia Hernández José Agustín.

Los integrantes del H. Jurado procederán a realizar una ronda de preguntas, ajustándose a un máximo de 3-4 preguntas por cada integrante. En caso de ser necesario se podrá relizar una segunda ronda de preguntas, con un máximo de 2 preguntas por integrante.

Juan Manuel

myj

LAU

o

Francisco Rodríguez Félix

Prueba didáctica:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 64, punto II del EPA, esta prueba consistirá en el análisis de las aptitudes didácticas mediante la exposición de un tema correspondiente al área del concurso, seleccionado libremente por cada uno de los concursantes.

La prueba didáctica se realizará el 11 de noviembre del presente de 10:00 a 12:00 horas, a través de la Plataforma Institucional de Teams. Las exposiciones se realizarán ante el grupo de estudiantes que actualmente cursa la materia de Físicoquímica de Alimentos del Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Sonora. Los concursantes y los integrantes del H. Jurado ingresarán mediante invitación el día de la prueba.

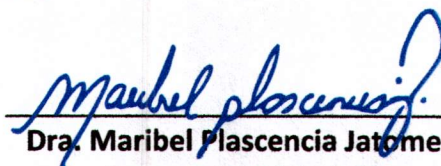
La presentación de los exámenes será por orden alfabético: 1) Fernández Quiroz Jesús Daniel y 2) Tapia Hernández José Agustín. Una vez terminada la exposición, los estudiantes podrán preguntar libremente y llenarán un formato preestablecido por el H. Jurado y elaborado en Forms, a fin de conocer su opinión.

Cada concursante contará con 25 minutos para exponer el tema y 10 minutos para responder preguntas por parte de los alumnos. La exposición se realizará utilizando Power Point o el programa de elección del concursante.

La ponderación de la prueba didáctica será la siguiente: 20% para la evaluación por parte de los estudiantes y 80% para la evaluación por parte del H. Jurado.

El Jurado del Concurso

Dr. Francisco Rodríguez Félix
Presidente del Jurado



Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Secretaria del Jurado



Dr. Juan Manuel Vargas López
Vocal



Dra. Lorena Armenta Villegas
Vocal



Dra. Orelia Rouzaud Sánchez
Representante de la Comisión Dictaminadora